

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Sevilla, Avd. República Argentina, n.º 25, 5.ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de noviembre de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación Administrativa», las señaladas y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre n.º 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre n.º 3. «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de octubre de 1991.— El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace público la adjudicación definitiva del contrato de Proyectos y Ejecución de Obras que se indica por el sistema con concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Proyectos y Ejecución de Obras que se indica por el Sistema de Concurso con Admisión Previa:

Clave: C-51040-0N1-1K (1-CA-171)

Denominación: «Terminación de la obra de acondicionamiento y variante de Olvera. Carretera N-342, de Jerez a Cartagena; P.K. 83 al 103. Localidades: Algodonales y Olvera».

Adjudicatario: Obras y Construcciones Industriales, S.A. (OCISA). Presupuesto de adjudicación: 1.836.709.681 ptas.

Sevilla, 14 de octubre de 1991.— El Director General, Manuel Ollera Marín.

RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: «Suministro y reparación de refugios para paradas de autobuses interurbanos. Año 1991»

Clave: T83059S*TVIX

Sistema de adjudicación: Concurso

Empresa adjudicatario: Manufacturas Padilla, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 199.730.802 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0,9986

Sevilla, 18 de octubre de 1991.— El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 1438/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-52170-CS-1M (CS-MA-141).

Título: «Acondicionamiento de la Carretera MA-422 de Coín a Cártama entre el p.k. 3,8 al 13,8».

Presupuesto de contrata: 112.217.643 Ptas.

Plazo de ejecución: Dace (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Fianza provisional: 2.244.353 Ptas.

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de noviembre de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específicos de la obra.

En el sobre n.º 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específicas de la obra.

En el sobre n.º 3. «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este

anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyas efectos se realizará el aportuno prorrateo.

Sevilla, 21 de octubre de 1991.- El Director General, Manuel Ollera Marín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 17 de octubre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (FH91000019) (Res. P-117/91).

Esta Presidencia, de conformidad con la dispuesta en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Replacación forestal en 863 Has. del Monte «La Sierra» en el T.M. de Cabezas Rubias y en 916 Has. en el Monte «La Fresnera» del T.M. de Cartegona. Huelva».

Fecha de adjudicación definitiva: 16 de octubre de 1991.

Importe de adjudicación: 361.590.344 ptas.

Empresa adjudicataria: Ibersilva, S.A.

Sevilla, 17 de octubre de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 17 de octubre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (PC91000030) (Res. P-118/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Modificación de la Estación de Bameo de los Sectores II y III de la Z.R. Genil-Cabra. Córdoba».

Fecha de adjudicación definitiva: 17 de octubre de 1991.

Importe de adjudicación: 12.745.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Abengoa, S.A.

Sevilla, 17 de octubre de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 17 de octubre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (FJ91000022) (Res. P-119/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Reparación y mejora de caminos en los mantes «Dehesa del Guadiana, Las Lagunas» y dos más de la provincia de Jaén».

Fecha de adjudicación definitiva: 16 de octubre de 1991.

Importe de adjudicación: 24.046.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Pérez Jiménez, S.A.

Sevilla, 17 de octubre de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (FA91000029) (Res. P-127/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Construcción de 2.751,5 m.l. de pistas forestales de acceso al cortijo «El Lagarto». Almería».

Fecha de adjudicación definitiva: 17 de octubre de 1991.

Importe de adjudicación: 27.930.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Firms y Construcciones, S.A.

Sevilla, 18 de octubre de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (FM91000035) (Res. Q-59/91) (PD. 1427/91).

Se anuncia Concurso para la contratación de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Redacción de proyecto de construcción de caminos del sector occidental en la provincia de Málaga».

Presupuesto tipo de licitación: 14.553.628 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría B. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el Art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sita en Avda. República Argentina, 25ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de octubre de 1991.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasto con admisión previa para la contratación de obras. (PM91000016) (Res. Q-61/91) (PD. 1428/91).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Proyecto de rectificación del Arroyo de Cartaojal en el T.M. de Antequera (Málaga)».

Presupuesto tipo de licitación: 104.328.071 ptas.

Plazo de ejecución: 17 meses contados desde el día siguiente o la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría d. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.